



-Por el Ministerio de Educación

Libro de Mihovilovich fue declarado material didáctico

El Ministerio de Educación, declaró material didáctico complementario de la educación chilena, para la enseñanza de castellano del segundo año medio, el libro "El clasificador" de Juan Mihovilovich.

El informe de la comisión de la División de Educación General del Ministerio, a cargo de Gastón Gilbert, estableció que la obra contiene 21 relatos breves, memorialísticos, referidos a la vida cotidiana, a la soledad, y a la indefensión del hombre frente a la represión y al poder, recuerdos de la infancia, adolescencia y juventud, escritos en primera persona y a modo de denuncia social y que logran configurar y trascender al lector vivencias impactantes e inolvidables para el autor.

Se considera que el texto de relatos "El clasificador" es declarado material didáctico, porque contribuye y permite aumentar la comprensión del valor de la palabra como instrumento de afirmación de la dignidad de todo hombre; desarrollar el gusto por la lectura ordenada de obras literarias que se vinculan a los intereses personales y que añaden a su calidad estética, una exaltación de la dignidad de la condición humana.

También valora el aporte de la literatura chilena al desarrollo de las letras latinoamericanas.

Libro de Mihovilovich fue declarado material didáctico [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN
1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Libro de Mihovilovich fue declarado material didáctico [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile